



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

tzintzun@jupiter.umich.mx

Universidad Michoacana de San Nicolás de

Hidalgo

México

Campos Farfán, César

Ponciano tenorio montes (1912- 1963): pionero de la psiquiatría en Michoacán y fundador del hospital psiquiátrico de Morelia

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 46, julio-diciembre, 2007, pp. 89-128

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Morelia, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89804603>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PONCIANO TENORIO MONTES (1912-1963): PIONERO DE LA PSIQUIATRÍA EN MICHOACÁN Y FUNDADOR DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE MORELIA.

César Campos-Farfán

RESUMEN

Este trabajo esboza la vida profesional del Dr. Ponciano Tenorio Montes (1912-1963), primer médico con formación en psiquiatría que ejerció la carrera en el Estado de Michoacán. De igual manera expone los antecedentes históricos y las circunstancias que le llevaron a fundar en Morelia la primera cátedra de neuropsiquiatría (1950-1952) que existió en el país dentro del contexto de las modernas Facultades de Medicina, así como el primer nosocomio para enfermos mentales de Michoacán en 1958. Fue además regente del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo (1945-46), delegado de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana al IV Congreso Internacional de Salud Mental en la ciudad de México (en diciembre de 1951), y con el mismo carácter estuvo en Jalapa en la primera reunión formal de la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL). Es considerado uno de los médicos más destacados de su tiempo, por lo que el conocimiento de su obra contribuye a comprender el pasado inmediato de la medicina michoacana.

PALABRAS CLAVE: *Ponciano Tenorio Montes, Michoacán, México, Hospital Psiquiátrico “Dr. José Torres Orozco”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.*



TZINTZUN • Revista de Estudios Históricos • N° 46 • julio-diciembre de 2007 • ISSN 1870719X

Asociación Psiquiátrica Mexicana, A.C.
Correo electrónico: nocup@hotmail.com

PONCIANO TENORIO MONTES (1912-1963): PIONEER IN PSYCHIATRICS IN MICHOACAN AND FOUNDER OF THE PSYCHIATRIC HOSPITAL OF MORELIA

A B S T R A C T

This work outlines the professional life of Dr. Ponciano Tenorio Montes (1912-1963), who was the first medic with studies in psychiatrics to practice in the state of Michoacan. Also discussed are the historic antecedents and the circumstances that led to the foundation in Morelia in the Medical Faculty of the first department of neuron-psychiatrics (1950-1952) in the country, along with the first mental hospital in Michoacan in 1958. He was also the Regent of the First and National College of the University of Michoacan, delegate at the Fourth International Congress of Mental Health in Mexico City (in December 1951) and also at the first formal reunion of the Psychiatric Association of Latin America (APAL) in Jalapa. He is considered one of the most prominent medical doctors of his time, and because of this the understanding of his work contributes to the understanding of the immediate past of medicine in Michoacan.

KEYWORDS: *Ponciano Tenorio Montes, Michoacan, Mexico, Dr. José Torres Orozco Psychiatric Hospital, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

PONCIANO TENORIO MONTES (1912-1963): PIONNIER DE LA PSYCHIATRIE AU MICHÖACAN ET FONDATEUR DE L'HÔPITAL PSYQUIATRIQUE À MORELIA.

RÉSUMÉ

Cette recherche montre la vie professionnelle du médecin Ponciano Tenorio Montes (1912-1963). Il a été le premier médecin avec la formation en psychiatrie qui a exercé sa carrière à l'état du Michoacan. De la même façon, cette recherche montre les antécédents historiques et les circonstances qui l'ont mené à fonder à Morelia le cours de neuropsychiatrie (1950-1952), le premier dans le pays et aussi le premier hôpital pour les malades mentaux au Michoacan en 1958. Ponciano Tenorio Montes a aussi été le régent du Collège Primitif et National de San Nicolás de Hidalgo (1945-46), délégué de la Faculté de Médecine de l'Université Michoacana dans le IV Congrès International de Santé Mental à Mexico (au mois de décembre 1951). Il a aussi été à Jalapa pour la Première Réunion Formelle de L'Association Psychiatrique de l'Amérique Latine (APAL). Il est considéré un des médecins plus brillants de son temps et c'est pourquoi la connaissance de son œuvre contribue à faire comprendre le passé récent de la médecine au Michoacan.

MOTS CLÉS : *Ponciano Tenorio Montes, Michoacan, Mexico, Hôpital Psychiatrique “Dr. José Torres Orozco”, Université Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.*



Desde los años treinta del siglo pasado, algunos psiquiatras mexicanos expresaban su preocupación por mejorar las condiciones asistenciales de los enfermos mentales. Se pugnaba por experimentar alternativas terapéuticas con modelos que habían demostrado su efectividad en otros países, y existía la pretensión de abandonar el sistema manicomial. Para entonces, el número de pacientes del Manicomio General de la Ciudad de México, popularmente conocido como La Castañeda, había rebasado sus límites, y las diversas dificultades en su mantenimiento dieron la pauta para que en 1945 se fundara la Granja de San Pedro del Monte, en el estado de Guanajuato, donde la Terapia Ocupacional fue su eje operacional. Durante los siguientes veinte años y hasta la clausura de La Castañeda como Hospital Psiquiátrico (1968), diferentes niveles de gobierno apoyaron la aparición de los Hospitales-Granja en algunos puntos de la república mexicana.¹ Cada uno de ellos surgió por situaciones y circunstancias diversas, siendo en la mayoría de estos

Estoy en deuda con los doctores Federico y Fernando Tenorio Cabrera, Francisco Esquivel Rodríguez y Adán Lozano Vázquez. De igual manera con la doctora Cristina Sacristán y el Mtro. José Napoleón Guzmán Ávila, por sus valiosos comentarios y ayuda.

¹Cfr. Sacristán, Cristina, "La Granja de San Pedro para Enfermos Mentales: Los primeros años de una Institución Modelo, 1945-1948", En: Martínez Cortés, F., Guzmán Ávila, N. (coordinadores), *Ensayos sobre historia de la medicina* (Colección Encuentros: 9), Morelia, UMSNH/IIH, pp. 101-21. De acuerdo a esta autora, después de San Pedro del Monte surgieron 11 Hospitales-Granja, que son a saber: 1) "La Esperanza", ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, inaugurado en noviembre de 1956, aunque como veremos más adelante empezó a prestar sus servicios mucho después, 2) "Dr. José Torres Orozco", en Morelia, Michoacán, inaugurado en febrero de 1958, 3) "Bernardino Álvarez", en Tlalpan, D. F., en 1960 (no confundir con el Hospital del mismo nombre), 4) "La Salud", en Zoquiapan, estado de México, en 1961, 5) Hospital Granja para Enfermos Mentales en Villahermosa, Tabasco, en 1962, 6) "José Sáyago", en Tepexpan, estado de México, en 1962, 7) "Cruz del Sur", en Oaxaca, Oaxaca, en 1963, 8) "Cruz del Norte", en Hermosillo, Sonora, en 1964, 9) "Dr. Fernando Ocaranza", en San Miguel Eyacalco, estado de Hidalgo, en 1968, 10) "Dr. Adolfo M. Nieto", en Tepexpan, estado de México, en 1968 y 11) "Dr. Rafael Serrano", en la ex hacienda "El Batán", Puebla, en 1969.



casos, la Granja de San Pedro del Monte, la referencia a seguir.²

En este trabajo de investigación, nos proponemos conocer las condiciones en que nació la Granja para Enfermos Mentales de la ciudad de Morelia (1958), así como el perfil profesional de su fundador, el Dr. Ponciano Tenorio Montes, precursor a la vez de la enseñanza psiquiátrica en Michoacán. A casi cincuenta años de su creación, se hace necesario recordar el fruto del esfuerzo de un gran médico nicolaita, ya que se debe de recalcar, que a diferencia de otros nosocomios, el Hospital Psiquiátrico de Morelia se concretó por la iniciativa y tenacidad de un solo hombre. Nos referiremos, además, brevemente, a algunos antecedentes de la atención psiquiátrica en el estado, y a las condiciones en que los médicos hacían la especialidad en Neuropsiquiatría, antes de su formalización universitaria.

El fundador y su formación Académica

Ponciano Tenorio Montes nació el 6 de noviembre de 1912 en la Villa de San Ciro de las Albercas, ahora de Acosta, pequeña población suriana del estado de San Luis Potosí, que surgió a mediados del siglo XIX como una colonia militar en los terrenos de la hacienda de Amoladeras. Precisamente, un antepasado suyo, el coronel Antonio Tenorio gestionó el asiento del pueblo alrededor de 1850. Sus padres fueron Enrique Tenorio Guillén y María de la Cruz Montes Hernández.³

Estudió la primaria en su lugar de origen, mientras que para la secundaria se trasladó a la capital potosina, donde a partir de 1926 estudió en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. Al término de éstos, de acuerdo a su familia, hizo la preparatoria en la

² Calderón Narváez, Guillermo, "Actividades desarrolladas en México en relación con la salud mental", *Salud Pública Méx*, IX (4): 515-519, 1967; Carlos Tejeda Ruiz, "Los Hospitales Granja", *Salud Pública Méx*, IX (4): 587-590, 1967.

³ Archivo Histórico de San Luis Pososí, San Ciro, Nacimientos, libro 1º, año de 1912, f. 47 Fte., acta No. 227. Se menciona que Enrique Tenorio era agricultor y vecino de la comunidad de Palo Alto, donde muy probablemente nació nuestro biografiado. Abuelos paternos: Ponciano Tenorio y Marciana Guillén, quienes contrajeron matrimonio el 12 de mayo de 1863; y abuelos maternos: Aniceto Montes y María Hernández.

ciudad de Guadalajara en una institución religiosa. Según refiere el Dr. Esquivel Rodríguez,⁴ tuvo la intención de viajar a Canadá, específicamente a Montreal, para proseguir con sus estudios, pero eclesiásticos, no contando con la aprobación paterna, por lo que luego de estar en Guadalajara, decide radicar en Morelia, donde en 1932 cursó algunas materias en el Colegio de San Nicolás, tales como física, biología general, botánica y zoología, a fin de revalidar sus estudios en la Universidad Michoacana para poder acceder a la carrera de Médico Cirujano. Cabe mencionar que tanto en San Luis como en la capital jalisciense adquirió un dominio adecuado de los idiomas francés e inglés, que a lo largo de su carrera le brindaron ventajas significativas.

El 3 de agosto, del año anteriormente citado, se le expidió la revalidación correspondiente, y el 3 de enero de 1933 se le dio el pase a la Escuela de Medicina, donde estudió los siguientes seis años, de acuerdo al plan de estudios entonces vigente, con un aprovechamiento aceptable.⁵ Aún en tiempos de clases, durante dos años, y hasta el 4 de octubre de 1938, fungió como practicante interno en el Hospital Civil “Dr. Miguel Silva”.⁶ Pronto vino el servicio social, que para aquellos años era por un corto periodo de tiempo, y resulta ilustrativo relatar algunas de las peripecias que sorteó el joven pasante de medicina durante el mismo. En un documento del 2 de diciembre de 1938, el presidente municipal de La Huacana, hace mención que cinco días antes, arribó a ese lugar Ponciano Tenorio, procedente de Ario de Rosales y con rumbo a Churumuco, “y que a últimas fechas me ha manifestado serle materialmente imposible continuar su camino por la absoluta dificultad de poder conseguir bestias de transporte en este

⁴ Esquivel Rodríguez, Francisco, “Semblanza del Dr. Ponciano Tenorio Montes”, discurso leído en la I Jornada Médico Psiquiátrica, dentro del marco del XXIV aniversario de la fundación del Hospital Psiquiátrico “Dr. José Torres Orozco”, el 4 de febrero de 1984. Copia proporcionada por su autor.

⁵ Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, (en adelante AHUM), Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Subserie: Ponciano Tenorio Montes, Exp. 21227, “Certificado de revalidación de Estudios, Morelia, 3 de agosto de 1932”.

⁶ AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Subserie: Ponciano Tenorio Montes, Exp. 21227, “Certificado del Dr. Salvador Jara, Director del Hospital Civil ‘Dr. Miguel Silva’, Morelia, 14 de marzo de 1939”.



lugar; pues le consta al auscrito (sic) que una sola persona que se encontró en condiciones de hacer el viaje cobraba precios tan altos (\$9.00 diarios) que imposibilitan a toda persona hacer ningún movimiento, esto por una parte, y por la otra, que estando en espera y en busca de en qué moverse, se le han agotado enteramente los fondos, al grado que seguramente en esta misma fecha emprenda el regreso a esa ciudad".⁷ En breve se le asigna Tlazazalca, donde finalmente concluye su encomienda, mercediendo la siguiente opinión del municipio, quien afirma que en esa población desarrolló una

...intensa labor de acción social en todo el municipio en beneficio de sus habitantes y muy particularmente en beneficio de los trabajadores del campo y clase menesterosa... Que la asistencia médica que suministró a la gente pobre fue completamente gratuita, cobrando únicamente a la gente de posibilidades económicas modestos honorarios que le permitieron subsistir en este lugar, durante los dos meses de su servicio social.⁸

Durante el sexto año de carrera escribió un libro sobre Pediatría, en edición mimeografiada y de un tiraje seguramente limitado. Luego de algunos problemas con los trámites de su examen recepcional, pues ante su precaria situación económica se vio forzado a solicitar la condonación de las colegiaturas del año escolar pasado, se le fijó la fecha del 2 de junio de 1939 a las 9:00 Hrs., asignándosele la siguiente mesa sinodal: Presidente: Dr. Salvador Jara y Vocales: Drs. Vicente Aragón M. y Filiberto Jara. Según consta en la parte posterior de su título, el Dr. Aragón no asistió y en su lugar estuvo el Dr. Samuel Reyna. En el Salón de Actos de la Facultad de Medicina presentó el trabajo intitulado: "*Breve estudio social sanitario del pueblo de Tlazazalca, Michoacán*". Para el examen teórico se le cuestionó sobre terapéutica

⁷ AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Subserie: Ponciano Tenorio Montes, Exp. 21227, "J. Refugio Cuevas, secretario del Ayuntamiento (P. Presidente Municipal), al C. rector de la Universidad Michoacana. La Huacana, Michoacán, 2 de diciembre de 1938".

⁸ AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Subserie: Ponciano Tenorio Montes, Exp. 21227, "El presidente municipal de Tlazazalca, J. Jesús Ríos al Director (sic) de la Universidad Michoacana. Tlazazalca, Michoacán, 15 de febrero de 1939".



médica, anatomía topográfica y patología quirúrgica. En ambos casos se le aprobó por unanimidad. Se le citó al día siguiente para el examen práctico, mismo que se hizo en las salas 4, 9 y 10 del Hospital Civil, donde se le señalaron tres enfermos, “una afectada de un prolapso de 2º grado de la matriz, con ulceraciones probablemente neoplásicas; un enfermo afectado con una colitis crónica con hepatitis consecutiva y una con un embarazo a término y con presentación y posición normales, para que después de estudiadas estableciera su diagnóstico, sentara su pronóstico y formulara el tratamiento en cada uno”. Obtuvo nuevamente la unanimidad y enseguida se le tomó el juramento respectivo.⁹

Conseguido el título, en julio del mismo año, seguramente de visita familiar y de asueto, se le ve nuevamente en San Ciro, para posteriormente ejercer su profesión de manera privada, por espacios cortos de tiempo, en Valles, Río Verde, Torreón, y por último en Zamora, nuevamente en Michoacán. En 1941 tomó un curso sobre Neumología en el Hospital para Enfermos Tuberculosos de Huipulco, ahora INER.¹⁰ El 8 de abril de 1942 contraió matrimonio con la señorita Francisca Cabrera Gómez, con quién procreó cinco hijos, abrazando la profesión médica dos de ellos.¹¹

Maestro Universitario

El año de 1943 inició con fuertes tensiones al seno de la Universidad Michoacana, pues un movimiento de los propios universitarios, en el que acusaban al rector Victoriano Anguiano de obrar en contra del espíritu educativo de la misma, de tendencia socialista, llevó a que el gobernador de Michoacán nombrara a un rector interino, y a la vez se designaran directores y se integró un nuevo consejo.¹² Esta

⁹ AHUM, Fondo: Control Escolar, Sección: Estudiantes Universitarios, Serie: Expedientes de Estudios, Subserie: Ponciano Tenorio Montes, Exp. 21227. Datos obtenidos de su título profesional y de diversos documentos que existen en el expediente referido.

¹⁰ Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

¹¹ Esquivel Rodríguez, *Op. Cit. Loc. Cit.*

¹² Gutiérrez, Ángel, *Universidad Michoacana: Historia Breve* (Colección Araucaria: 2), Morelia, UMSNH/Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, 2005, p. 47.



circunstancia propició la entrada como profesor a la Facultad de Medicina al joven Dr. Tenorio Montes. De este modo, el 16 de mayo, David Franco Rodríguez, secretario general de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo lo designa titular de la cátedra de 1º y 2º de Clínica Médica, y 2º y 3º de Patología Médica.¹³ Durante 20 años ejerció la enseñanza, no sólo en la Facultad, sino también en la Secundaria, entonces dependiente de la Universidad, y dio clases de Psicología en el Colegio de San Nicolás (preparatoria), e Higiene Mental y Psiquiatría en la Escuela de Enfermería. Como docente pronto cobró fama y alcanzó una reputación enviable, al punto que se le llegó a considerar como uno de los mejores y más cultos profesores de su tiempo. Un ex alumno recuerda que:

...fue (un) maestro entregado por entero a la docencia. Bastaba la primera clase para que en la mente de todos los que fuimos sus alumnos, quedara la impresión perenne de encontrarse frente a un cabal maestro. De presencia grata y siempre imponente, su palabra fácil y el manejo del castellano en forma depurada y elegante, eran los factores para que la atención de los alumnos estuviera siempre fija en los conceptos del maestro. Con asombrosa facilidad –que es lo más difícil- desarrollaba los temas que al alumno siempre le parecían intrincados... ¡hermosa lección! para todo el que la quisiera.¹⁴

Años después, otro discípulo recordaría:

...cierto que han pasado ya más de treinta años (1984) y los progresos de la medicina han sido vertiginosos en los últimos decenios; pero al recordar los viejos manicomios, a donde asistíamos con él diariamente, sus instalaciones, sus enfermos, los procedimientos terapéuticos; parece que han transcurrido muchos más años; de aquello sólo queda erguida su figura de médico con entrega apasionada a cuidar de sus enfermos. Entonces había 'crisis', era la crisis de los años cuarenta o cincuenta, faltaban cosas, pocos medios de diagnóstico, pocos recursos de tratamiento. En su Servicio las carencias eran menos, él se allegaba lo

¹³ AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa. Sección: Personal Administrativo. Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 30, "David Franco Rodríguez, secretario general de la UMSNH, al Dr. Ponciano Tenorio Montes, Morelia, 16 de mayo de 1943, oficios número 1240 al 243".

¹⁴ Olvera Quintero, Salvador, "El Dr. Ponciano Tenorio Montes deja un gran vacío en los medios profesionales", *La Voz de Michoacán*, año XVI, No. 3,542, Morelia, 5 de septiembre de 1963, p. 4.



necesario y hacía que la medicina clínica supliera lo demás. Que recuerdos tan gratos, sus enseñanzas desbordaban la hora de clase; recorriamos los jardines del viejo hospital, pasábamos visita, comentábamos un caso clínico, caminábamos por la Avenida Madero hasta en centro de la ciudad y siempre sentía uno que continuaba la lección, sólo interrumpida momentáneamente para dedicarse a otros quehaceres y reanudarla al día siguiente. Su interés por aprender no se terminó nunca y el gusto por aprender enseñando, lo llevó a formar con una parte de nuestro grupo de cuarto año, un Círculo de Estudios Médicos, y los sábados por la tarde, allá en 'La Blanca', restaurante del viejo Hotel Oseguera, nos reunía a tomar un café y a leer un artículo de medicina, discutir un caso clínico o a escuchar algo nuevo que él había leído; llegamos a celebrar el segundo aniversario de estas sesiones.¹⁵

En sus clases era muy estricto y no toleraba la indisciplina, situación que le llevó a tener también algunos roces con algunos estudiantes. En abril de 1951, un grupo de alumnos del 5º año se dirigieron al consejo técnico de la Escuela solicitando su destitución de la cátedra de Neurología, argumentando que existía "una marcada incompatibilidad de caracteres entre él y nosotros". El maestro Tenorio Montes gozaba fama de exigir demasiado en el estudio, y de ser inflexible con los indolentes; los mismos descontentos quedaron en evidencia al hacer "la enfática aclaración de que no nos referimos a sus conocimientos, pues a este respecto reconocemos su capacidad". La queja no pasó a mayores, y a la distancia queda como una muestra inequívoca de su talento.¹⁶

No es de extrañarnos, pues, que rápidamente consiguiera posiciones en la estructura orgánica de la Universidad. En enero de 1945 fue nombrado director provisional de la Escuela Secundaria de la UMSNH,¹⁷ y el 6 de febrero se le designara regente del Colegio de

¹⁵ Esquivel Rodríguez, *Op. Cit. Loc. Cit.*

¹⁶ AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Administrativo, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 30, "Documento dirigido al presidente del H. Consejo de la Facultad de Medicina, Morelia, 19 de abril de 1951. Firman: Francisco Molina, Manuel Almanza, Enriqueta Matus, Alicia Cruz, Luis Mora Serrato, Alfonso Rangel, Raúl Valdés, Carlos Herrera, Manuel Hernández, J. Jesús Paredes, Guillermo Bolaños, Raquel García y Luis Tena".

¹⁷ AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Administrativo, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 30, "Víctor Fernando Nieto, rector de la UMSHN, al Dr. Ponciano



En compañía de médicos Michoacanos, el cuarto de izquierda a derecha, Ponciano Tenorio en el antiguo hospital civil "Dr. Miguel Silva". 1955.



San Nicolás,¹⁸ renunciando a este último el 15 de febrero del año siguiente¹⁹.

Precursor de la Psiquiatría en Michoacán

Desde 1945, aproximadamente, se hizo cargo del Departamento de Medicina Interna del Hospital Civil de Morelia, y convencido de que su verdadera vocación eran las enfermedades NeuroPsiquiátricas decidió trasladarse a la capital del país para especializarse en esta última área, becado por la Universidad Michoacana. Por aquellos tiempos, no existía en México un plan de estudios bien establecido para especializarse en psiquiatría, por lo que los interesados contaban con dos opciones solamente: salir al extranjero, o asistir de una manera más o menos formal al Manicomio General, bajo la tutela de algunos médicos adscritos. El curso universitario de especialización en México se inició hasta 1952²⁰. Lo anterior no quiere decir, que quienes se entrenaban bajo el sistema tutelar no adquirieran una importante formación académica. Prueba de ello son los estudios que durante

Tenorio Montes, nombrándolo director provisional de la Escuela Secundaria dependiente de la UMSNH, Morelia, 19 de enero de 1945”.

¹⁸ Arreola Cortés, Raúl, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, UMSNH, 1991, p. 508; AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Administrativo, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 30, “Dr. José Gallegos del Río, rector de la UMSNH, al Dr. Ponciano Tenorio Montes, nombrándolo regente del Colegio de San Nicolás. Morelia, 6 de febrero de 1945”.

¹⁹ AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Administrativo, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 30, “Al margen superior izquierdo: Colegio Primitivo de San Nicolás de Hidalgo y Escudo de la UMSNH.- C. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Presente.- Circunstancias estrictamente personales y por completo ajenas a los asuntos universitarios, me obligan a presentar ante usted mi renuncia como Regente del Colegio de San Nicolás de Hidalgo. Durante el tiempo que he permanecido al frente de la Regencia del Colegio (del 6 de febrero de 1945 al 14 de mayo de 1946, puesto que hasta esta fecha se le aceptó la renuncia) he tratado de cumplir, en la medida de mis fuerzas, con las obligaciones inherentes a ese honroso cargo, tratando de corresponder de esa manera a la señalada distinción que usted se sirvió hacerme al extender a mi favor el nombramiento relativo. Encarecidamente ruego a usted se sirva aceptar, Señor Rector, con esta dimisión, el testimonio sincero de mi particular atención y respeto. Morelia, a 15 de febrero de 1946.- Dr. Ponciano Tenorio Montes (rúbrica)”.

²⁰ Pérez-Rincón, Héctor, *Breve historia de la psiquiatría en México*, México, Instituto Mexicano de Psiquiatría, 1995, p. 61. Otros autores señalan que fue en 1951.



seis meses, en calidad de residente adjunto, realizará el Dr. Ponciano Tenorio Montes en la segunda mitad de 1947. Hay que resaltar que estuvo de tiempo completo, lo que hizo de su entrenamiento de especialización una verdadera residencia médica. Finalizada ésta, oficialmente el 11 de enero de 1948, días más tarde, el Dr. Francisco Núñez Chávez, director del Manicomio General, remitía al rector de la UMSNH, Ing. Porfirio García de León, el reporte final de su desempeño, que a su vez era del conocimiento del subsecretario de Salubridad y Asistencia Ignacio Morones Prieto, e incluía las constancias con los comentarios de sus maestros y tutores. Dada la trascendencia de su contenido, y que las opiniones vertidas sobre nuestro biografiado provienen de los principales psiquiatras mexicanos del momento, consideramos prudente dar a conocer cada una de ellas.

El Dr. Edmundo Buentello Villa refiere que:

...durante su estancia en el Manicomio General, me es particularmente grato informar lo siguiente: El citado profesionista venía con una amplia preparación de Medicina Interna, que como precedente de estudios psiquiátricos, siempre ha sido considerada como particularmente importante. En su trabajo dentro del Pabellón de Pensionistas de Primera Hombres al cual fue adscrito, mostró toda la dedicación necesaria y gran entusiasmo, colaborando ampliamente en el trabajo diario en los historiales clínicos y particularmente en los tratamientos. Doy testimonio de que en su afán de aprender, asistía no solamente a las guardias del suscripto cada jueves, sino a las de otros médicos residentes, colaborando constantemente y en ocasiones haciendo solo los servicios. Además del trabajo clínico propiamente dicho de Pabellón y en las referidas guardias, trató de obtener el criterio individual de cada Psiquiatra, sobre tópicos neurológicos, psiquiátricos y aún psiquiátrico-sociales. En el campo de la investigación, el Dr. Tenorio Montes ha colaborado con el suscripto en algunos trabajos sobre la Oligofrenia Fenil Pirúvica, con el material clínico del Pabellón de Psiquiatría Infantil. Se dedicó afanosamente al estudio teórico de los textos y libros de consulta especializados. Logró por estos diversos procedimientos, no solamente el aprecio y estimación que sus esfuerzos merecen, sino un magnífico entrenamiento en las disciplinas indicadas. En lo personal, considero que es *el mejor elemento que entre los muchos médicos que vienen a entrenarse al Manicomio año tras año, ha pasado*

por este nosocomio. Estos relevantes méritos hacen que el suscrito, inclusive, considere que el Sr. Dr. Tenorio, debería seguir dedicándose a la especialidad a la que (con) tanto ahínco ha ingresado, no en un medio provinciano, sino dentro del propio Manicomio General, que ganaría un leal y eficaz colaborador, siempre deseoso de mayores conocimientos y con iniciativa y espontaneidad.

Por su parte, el Dr. Leopoldo Salazar Viniegra, quien le dispensó grandes muestras de afecto y cuya influencia en su etapa formativa fue decisiva, señalaba lo siguiente:

...ha venido trabajando en conexión con el suscrito en diversas labores de la Institución, especialmente en la actividad clínica relacionada con la admisión de enfermos en la que interviene generalmente durante las guardias del suscrito. Por el interés y la constancia que ha puesto en esas labores, así como en el estudio teórico y documentación bibliográfica, considero que el señor doctor Tenorio tiene adquirida una estimable base para los trabajos psiquiátricos.

Bajo el mismo tenor se expresó el Dr. Jesús Siordia Gómez y Luciano García Mendía. Este último deja constancia de la estadía del Dr. Tenorio en su Servicio, dedicado al estudio y tratamiento de Epilépticos. El Dr. Mario Fuentes Delgado hace referencia a su entrenamiento sobre las técnicas terapéuticas vigentes en aquellos años, en que la psicofarmacología aún no hacía su aparición:

...ha venido prestando sus servicios en los Pabellones a mi cargo (Observación y Neurosífilis Mujeres) con la mayor asiduidad posible; ha colaborado en el estudio diario de los enfermos que ingresan a observación; ha hecho algunas prácticas de Neurosis, de Electroshock, de Insulinoterapia... A medida que ha transcurrido el tiempo, he palpado el progreso en sus conocimientos y una muy aceptable preparación neuropsiquiátrica para resolver los problemas clínicos habituales de la Especialidad.²¹

²¹ AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Administrativo, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 30. En este expediente existen las constancias a que se ha hecho referencia.

Como Residente en La Castañeda, acudió como delegado de la UMSNH al centenario del Hospital Juárez. Fue aficionado a la fiesta brava, al box y el béisbol; y en la ciudad de México, en sus escasos tiempos de esparcimiento tuvo la oportunidad de recrearse con tales espectáculos.

En los últimos días del mes de enero, Tenorio Montes comunicaba al Rector de la UMSNH su regreso a Morelia, y al mes siguiente se encontraba nuevamente en la aulas de Facultad de Medicina atendiendo sus clases. Es preciso puntualizar en este apartado que al Dr. Tenorio Montes le corresponde un doble mérito, pues fue el primer médico nicolaita en obtener una Especialidad Médica, a la vez de ser el primer Psiquiatra que ejerció en Michoacán. Ello tuvo sus consecuencias, pues inmediatamente, sin así quererlo, se llenó de enemigos “gratuitos”.

En el mismo año de 1948 fue nombrado responsable de la Sala de Enfermos Mentales del Hospital Civil “Dr. Miguel Silva”; y comprendiendo la necesidad de que la Escuela Médica contara en su oferta curricular con las asignaturas de Psiquiatría y Neurología, se dio a la tarea de promoverlas. Lo anterior consta en la correspondencia que mantuvo con el Dr. Samuel Ramírez Moreno.²² La envidia

²² Archivo Personal del Dr. Francisco Tenorio Cabrera, Morelia, Michoacán, Correspondencia del Dr. Samuel Ramírez Moreno con el Dr. Ponciano Tenorio Montes, 1950. "Membrete: Clínica Neuropsiquiátrica. Dr. Samuel Ramírez Moreno. Enfermedades Mentales y Nerviosas. Sr. Dr. Ponciano Tenorio Montes, Rayón 50, Morelia, Mich.- Muy estimado Dr. y fino amigo: Desde hace algún tiempo he dejado de tener noticias suyas, y mucho me agradaría saber de usted, así como si continúa ejerciendo en Neuropsiquiatría. Quiero suplicarle sea usted tan gentil de informarme a la mayor brevedad posible, acerca de si está incluido algún programa de Neuropsiquiatría en los planes de estudio de la Escuela de Medicina del Estado de Michoacán, y también me indique quién o quienes son los profesores de dicha asignatura. Estos datos los requiero con mucha urgencia, para consignarlos en un trabajo que estoy haciendo. Con mis deseos por que se encuentre bien, quedo de usted su Afmo. Amigo y s. s. Dr. Samuel Ramírez Moreno, México, D. F., 17 de mayo de 1950" y "Membrete: Clínica Neuropsiquiátrica. Dr. Samuel Ramírez Moreno. Enfermedades Mentales y Nerviosas. Sr. Dr. Ponciano Tenorio Montes, Morelia, Mich.- Muy estimado compañero y fino amigo: Contesto sus cartas de los días 23 y 24 del presente en las que se sirve informarme que ha sido designado para dar la cátedra de psiquiatría y para presentar el nuevo plan de estudios de esa Escuela, así como que está luchando porque la psiquiatría tenga el lugar que le corresponde dentro de la enseñanza médica... Espero que de vez en cuando me informe usted de sus actividades para no perder contacto con usted y cuanto venga a México me dará mucho gusto saludarlo. Quedo como su amigo, s. s. y compañero. Dr. Samuel Ramírez Moreno, México, D. F., 26 de mayo de 1950".

profesional, que desde siempre ha caracterizado al gremio médico michoacano, le planteó un sinnúmero de obstáculos para instituir en la Facultad los estudios de neurociencias. Su tenacidad y paciencia le hicieron que, a moción suya, a principios de 1950, el tercer curso de Clínica Médica y el correspondiente de Patología, versaran exclusivamente sobre Neurología. En realidad, desde ese año se inició la enseñanza de la Psiquiatría Universitaria en Morelia. De manera oficial, fue dos años más tarde, en 1952, cuando el rector Gregorio Torres Fraga lo designa profesor de Neuro-Psiquiatría, asignatura del quinto año, en el área teórica, con cinco horas de clase a la semana, y la práctica en el sexto.²³ Con este hecho, la Escuela Médica de Michoacán, de no demostrarse lo contrario, fue la primera de la república mexicana que contó con tal cátedra en su programa escolar de manera permanente.²⁴

Su ejercicio Profesional

Retomando nuevamente a Francisco Esquivel, éste refiere que al Dr. Tenorio:

²³ AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Administrativo, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 30, “Ciudadano Dr. Ponciano Tenorio Montes. Presente.- En uso de las facultades que me concede el artículo 32, inciso E de la Ley Orgánica de la Universidad, he tenido a bien designar a usted profesor de Neuro-Psiquiatría, en la Facultad de Medicina, gozando del sueldo que a tal plaza señala el presupuesto de egresos vigente. Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Morelia, 1º de enero de 1952.- EL RECTOR, Lic. Gregorio Torres Fraga”.

²⁴ La Ley del 15 de octubre de 1917 dio origen a la actual UMSNH, que continuaba el quehacer académico iniciado en el remoto año de 1540 en Pátzcuaro con el Colegio de San Nicolás Obispo. Se reestructuraron entonces los programas académicos, y encontramos que para el año escolar de 1919, en el cuarto año de la carrera de medicina, para poder aspirar a obtener el título correspondiente se ofrecía como una asignatura optativa la Cátedra de Psiquiatría General, misma que fue atendida, en el ciclo escolar citado, por el Dr. Anastasio Guzmán. En el plan de estudios que inicio en 1927, en el sexto año (con internado obligatorio) estaba la asignatura del Tercer Curso de Clínica Médica y Psiquiatría, con cuatro horas semanales. Consideramos que se llevaron a cabo los cursos respectivos, anteriormente señalados, pero por circunstancias que desconocemos no hubo continuidad en cuanto a la correspondiente de Psiquiatría, sino hasta 1952. Manuel Bernal, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación* (Biblioteca de Nicolaitas Notables: 1), Morelia, UMSNH, 1980, pp. 107, 123-24; Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana, 1926-1932* (Colección Araucaria: 8), Morelia, UMSNH/Archivo Histórico, 2002, pp. 118-19.

...le tocó estar en México en la época en que la Medicina Nacional iniciaba el despegue vertical con los nuevos Hospitales: Infantil, Cardiología y Nutrición; asistió al cambio y se contagió de las nuevas ideas. A su regreso me platicaba de la necesidad que había de actualizarse, de estudiar constantemente, porque la medicina progresaba a velocidad inconcebible y que los nuevos conocimientos frecuentemente rebasaban nuestra capacidad de aprender. Vislumbraba en todo ello la necesidad de que otras gentes se especializaran y que iba a ser indispensable la formación de grupos médicos para servir mejor.²⁵

Dicho en otras palabras y según consta en sus hechos, revolucionó a la medicina michoacana y al él se le debe la “modernidad” de la misma: “Se asomó al mundo fascinante del progreso, trajo ideas renovadoras, promovió los cambios e impulsó a las gentes”.²⁶

En el ámbito privado, como especialista comenzó a dar consulta en la calle de Rayón No. 50, y para 1950 lo hacía en la calle de Guillermo Prieto No. 56, con los doctores Adán Lozano Vázquez, Enrique Sotomayor Huerta y Gabriel Ávila. En 1954, junto a otros médicos que recién habían regresado de estudiar una especialidad, inauguró el “Centro Médico” de Aquiles Serdán No. 665, donde existieron las siguientes disciplinas: Psiquiatría, Dermatología, Urología, Cardiología y Neumología. Fue el nacimiento de la medicina de grupo y especialidades en la Entidad.²⁷

Paralelo a ello, comenzó a organizar las denominadas “Conferencias Médicas de Mesa Redonda”, reuniones bi-anuales donde convocaba a todos los médicos del Estado y se trataban diversos tópicos sobre la medicina. Se lograron llevar a cabo cinco con un éxito poco común, sólo “atribuible a su personalidad magnética y a la altura de (las) metas que perseguía”.²⁸ Una pequeña prueba es la Cuarta Conferencia realizada en el mes de julio de 1959 en el auditorio de la Facultad de Medicina, calificada como toda una Convención Médica

²⁵ Esquivel Rodríguez, *Op. Cit. Loc. Cit.*

²⁶ *Idem.*

²⁷ Lozano Vázquez, Adán, *Historia y evolución de la medicina en Michoacán*, Morelia, UMSNH, 1991, pp. 50 y 51.

²⁸ *Idem*; Olvera Quintero, *Op. Cit.*, p. 13.

Estatal, pues la participación de 37 profesionistas llamó poderosamente la atención de la prensa, así como de la colectividad científica.²⁹ La quinta y última, en noviembre de 1961, tuvo diferentes sedes y al Teatro Ocampo como escenario de la inauguración, se realizó conjuntamente con la XV Reunión Anual de la Sociedad Mexicana de Higiene; impecable, tanto en logística, como en la calidad del programa, convirtieron al Dr. Tenorio Montes en la figura médica más respetable de Michoacán. Ya para entonces su prestigio era nacional. Prácticamente no existía un evento relevante donde su participación no le fuera requerida.

Durante algunos años fue miembro del comité editorial de la revista “Universidad Michoacana”,³⁰ y ahí dio a conocer un trabajo sobre el “Alcoholismo”, mismo que fue presentado en la Primera Conferencia Médica de Mesa Redonda, de las que ya hemos hecho referencia, llevada a cabo en marzo de 1953.³¹

En la Facultad fue Concejal Técnico y Universitario, y hay quienes dicen que tuvo aspiraciones políticas, como la rectoría, por ejemplo, aunque más bien parece que deseaba dirigir a la Escuela para convertirla en un modelo de excelencia. Sus actividades se encaminaban más hacia la actividad docente, científica y asistencial; por ello, cuantas veces fue necesario, representó a la Facultad de Medicina en diversos foros Nacionales e Internacionales. Para 1950, durante los trabajos del Primer Congreso Mundial de Psiquiatría realizado en la ciudad de París, los doctores Raúl González Enríquez de México (1906-1952), José Ángel Bustamante O’Leary de Cuba

²⁹ “La Convención Médica Estatal estudiará importantes temas. Expondrá un planteamiento científico, amplio y eficaz”, *La Voz de Michoacán*, año XII, No. 2,249, Morelia, 18 de julio de 1959, pp. 1 y 5; *Idem*, No. 2,250, 19 de julio, pp. 1 y 5.

³⁰ Vid. *Universidad Michoacana* (Revista de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo). De los números que estuvieron a nuestro alcance, formaba parte del comité editorial desde 1951 a 1955. en el número 27 de abril-junio de 1951, el comité lo integraban las siguientes personalidades: Antonio Arriaga Ochoa, Rafael C. Haro, Juan Hernández Luna, Ponciano Tenorio Montes, Alberto Lozano Vázquez, Salvador Molina M., Salvador Pineda Pineda, Carlos Arenas, Ramón Martínez Ocaranza, entre otros no menos distinguidos universitarios.

³¹ Tenorio Montes, Ponciano, “Alcoholismo”, *Universidad Michoacana* (Revista de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Núm. 29, enero-febrero de 1953, pp. 5-14.



(1911-?) y Carlos Alberto Seguín Escobedo (1907-1995) del Perú, encabezados por el primero, tuvieron la idea de crear una Asociación que agrupara a todos los países de la América Latina, para lo cual, durante el *IV Congreso de la Federación Mundial de Salud Mental*, que tuvo lugar al año siguiente en la ciudad de México del 11 al 19 de diciembre, bajo la presidencia del Dr. Alfonso Millán, presentaron un informe al respecto.³² Al concluir el evento se trasladaron a la ciudad de Jalapa, Veracruz, donde se fundó oficialmente la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL) y se celebró ahí su Primer Congreso, fungiendo el Dr. González Enríquez como secretario general.³³

Es de particular trascendencia, señalar que al Dr. Tenorio Montes le tocó estar de cerca en tales acontecimientos y haber sido socio fundador de la APAL, con la representación oficial de la Universidad Michoacana.³⁴ En esa reunión tuvo la oportunidad de iniciar relaciones con Seguín, quien le obsequió como recuerdo de esa ocasión un libro de su autoría.³⁵ En septiembre de 1956, en compañía del Dr. Lozano

³² Colotla, Víctor y Marcelo Urra, "Semblanzas biográficas de los fundadores de la Sociedad Interamericana de Psicología", *R Interam Psico*, 40 (3): 377-384, 2006; "American Psychosomatic Society", *Psychosom Med*, Vol. 13 (5): 322, 1951.

³³ De Oliveira, C., "La historia de la Psiquiatría en Venezuela". Entrevista al Dr. Manuel Matute. *VITAE Academia Biomédica Digital* (Revista electrónica, editada por la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela), 17: 16-17, octubre-diciembre, 2003. En el Congreso de Jalapa también se fundó la Asociación Psiquiátrica de Centro América y Panamá. Véase también: Reyes-Ticas, Jesús Américo, "Historia de la psiquiatría en Honduras", *Rev. Med. Hondur*, Vol. 65 (2): 89-95, 1997. La Trágica y repentina muerte del Dr. González, alma de la APAL, desarticuló, momentáneamente, a la Asociación, y se tuvo que esperar nuevamente hasta el Segundo Congreso Mundial de Psiquiatría en 1957 para consolidarse. Vale la pena comentar que existe una laguna y/o confusión informativa que hace suponer que la fundación oficial de este organismo fue en 1960 en Cuba y que Venezuela fue la sede del Primer Congreso. Una situación similar se dio con la WPA, que a diferencia de la APAL no desconoce sus antecedentes.

³⁴ AHUM, Fondo: Secretaría Administrativa, Sección: Personal Administrativo, Serie: Docentes y Administrativos, Exp. 30, "El rector Gregorio Torres Fraga al Dr. Ponciano Tenorio Montes, informándole haberse dirigido al Dr. Alfonso Millán, presidente del IV Congreso Internacional de Salud Mental, sobre su designación como representante de la Universidad Michoacana. Morelia, 5 de diciembre de 1951" y "El rector de la UMSNH al Dr. Raúl González, secretario general de la APAL: 'Agradeciendo la amable invitación para designar un delegado a la próxima reunión de esa Asociación, se ha nombrado al señor Dr. Ponciano Tenorio Montes', Morelia, 17 de Noviembre de 1951".

³⁵ Seguín, Carlos Alberto, *Introducción a la medicina psicosomática*, Lima, Emp. Gráfica T. Scheuch, 1947: "Para el Dr. Ponciano Tenorio Montes, homenaje del autor".

Vázquez, y en sustitución del director Manuel Antúnez Ruiz, acudió al puerto de Veracruz a la I Conferencia (reunión) de Facultades de Medicina que tuvo lugar los días 12, 13 y 14.³⁶ En febrero del siguiente año, como representante de la Escuela nuevamente, concurrió a la II Reunión de Facultades (directores) de Medicina, esta vez en León, Guanajuato.³⁷ Su última representación, que conocemos, fue en septiembre del mismo 1957, en la I Reunión de Facultades de Medicina de América Latina, en la capital del país. Los resultados derivados de las dos primeras convenciones fueron el sustento para la constitución de la AMFEM³⁸ (Monterrey, 1957).

En 1959, estuvo como expositor en la VIII Reunión Nacional de Ginecología y Obstetricia, donde presentó el trabajo: “*La Historia Clínica Psicosomática*”,³⁹ mismo que publicó al año siguiente.⁴⁰ También en 1959 asistió al Congreso de la Sociedad Mexicana de Neuropsiquiatría, en Monterrey, Nuevo León⁴¹ y del 4 al 10 de octubre de 1961 fue al IX Congreso Latinoamericano de Neurocirugía/V Congreso Latinoamericano de EEG y Neurofisiología Clínica y Simposium Internacional de Investigaciones Neurológicas. Sería innumerables e innecesario señalar a todos los eventos en los que estuvo. Societariamente hablando, en 1952 solicitó formalmente su ingreso a la *Sociedad Mexicana de Neuropsiquiatría*, entonces presidida por el Dr. Manuel Falcón Guerrero, perteneció además a la *Sociedad Jalisciense de Neuropsiquiatría*, entre otras.

En Morelia presidió a la *Sociedad Médica*, creada el 16 de octubre de 1961, y en mayo siguiente, también bajo su presidencia, se reorganizó con el nombre de “Colegio Michoacano de Médicos

³⁶ Tenorio Montes, Ponciano, “Impresiones sobre la última reunión de Facultades de Medicina”, *Universidad Michoacana*, Boletín Mensual, No. 2, octubre de 1956, pp. 4-5.

³⁷ Tenorio Montes, Ponciano, “Sobre la segunda reunión de Facultades de Medicina del país”, *Universidad Michoacana*, Boletín Mensual. No. 5, marzo de 1957, pp. 12-13.

³⁸ Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A. C.

³⁹ “Memoria VIII Reunión Nacional de Ginecología y Obstetricia, 1959”, En: *Índice de la bibliografía mexicana en ginecología y obstetricia, 1901-1965*, México, Hospital de Gineco-Obstetricia No. 1-IMSS, 1966, p. 244.

⁴⁰ Tenorio Montes, Ponciano, “La historia clínica psicosomática”, *Ginecol Obstet Mex*, 15: 346-49, julio-agosto 1960.

⁴¹ *Universidad Michoacana*, Boletín Mensual, No. 31, septiembre de 1959, p. 14.

Cirujanos”,⁴² afiliado a la Federación Nacional de Colegios de la Profesión Médica, A. C. En diversas épocas escribió para diarios locales y en los últimos tres meses de 1960, mantuvo una pequeña columna periodística llamada “Versatilerías” en un periódico moreliano, donde publicó 13 artículos, en este lapso de tiempo, con el seudónimo de Kahbe Kahnem (¿Eufemismo de la sentencia latina: Cuidado con el perro?).⁴³

El Hospital Psiquiátrico “Dr. José Torres Orozco”

Es conveniente en este apartado hacer una ligera retrospectiva de la atención nosocomial para enfermos mentales en Michoacán hasta el momento en que estamos tratando el tema. A los pocos años de la conquista, en la ciudad de Valladolid (Morelia) se fundó el Hospital Real de San José, entre los años de 1580 y 1588, por fray Juan Medina de Rincón.⁴⁴ Éste funcionó durante muchos años en la Calle Real frente a la Plaza de Armas y estuvo administrado directamente por el cabildo eclesiástico, hasta que en 1660 se trasladó a un edificio ubicado frente al Convento de San Agustín “calle y cementerio en medio”, con el visto bueno del médico y capellán Diego de Aguilera, donde estuvo hasta 1704, cuando el obispo Juan Ortega y Montañez hizo la

⁴² Precedente directo de los actuales Colegios Médicos de Michoacán, mismos que se han estado conformando en tiempos recientes por Especialidad.

⁴³ “Kahbe Kahnem”, *La Voz de Michoacán*, año XIII, No. 2,638, Morelia, 12 de octubre de 1960, p. 4; “Derecha e izquierda”, *Ibid*, año XIII, No. 2,641, Morelia, 15 de octubre de 1960, p. 4; “Derechas e izquierdas (2)”, *Ibid*, año XIII, No. 2,644, Morelia, 19 de octubre de 1960, p. 4; “Hidalgo académico”, *Ibid*, año XIII, No. 2,655, Morelia, 1º de noviembre de 1960, p. 4; “2 de noviembre”, *Ibid*, año XIII, No. 2,658, Morelia, 3 de noviembre de 1960, pp. 4 y 13; “Geriatría”, *Ibid*, año XIII, No. 2,660, Morelia, 5 de noviembre de 1960, p. 4; “Tradición y abolengo”, *Ibid*, año XIII, No. 2,666, Morelia, 12 de noviembre de 1960, p. 4; “Pioneras”, *Ibid*, año XIII, No. 2,673, Morelia, 20 de noviembre de 1960, p. 9; “Adiós a la escuela”, *Ibid*, año XIII, No. 2,681, Morelia, 30 de noviembre de 1960, pp. 4 y 13; “Demagogia”, *Ibid*, año XIII, No. 2,685, Morelia, 4 de diciembre de 1960, p. 4; “Cinematografía”, *Ibid*, año XIII, No. 2,689, Morelia, 9 de diciembre de 1960, p. 4; “Dolor amargo”, *Ibid*, año XIII, No. 2,693, Morelia, 14 de diciembre de 1960, p. 4; “Cine y delincuencia”, *Ibid*, año XIII, No. 2,696, Morelia, 17 de diciembre de 1960, p. 4; “Tribunal de menores”, *Ibid*, año XIII, No. 2,699, Morelia, 21 de diciembre de 1960, p. 4.

⁴⁴ Alcántar Nieto, Rafael, *La medicina en Morelia*, Morelia, Ediciones Casa de San Nicolás: 32, 1980, p. 23.

donación de un palacete construido en el costado oriente de la Catedral Metropolitana, originalmente edificado para su habitación, continuando los religiosos de la Orden de San Juan de Dios con la tarea de conducir al Hospital, cosa venían haciendo desde décadas atrás.⁴⁵

Aunque no disponemos de información clara sobre el tratamiento de los alienados en la época de la colonia, es muy probable que en estos centros se les haya proporcionado algún tipo de atención. Al igual que en el resto del país predominaban las teorías Hipocrático Galénicas, que al fusionarse con las prácticas médicas de los nativos, dieron paso a una medicina *sui generis*, que de una manera singular distinguió a la antigua provincia de Michoacán con la del resto de la Nueva España.⁴⁶ En base a algunos textos, principalmente de religiosos que promovían o escribían sobre filosofía, conocemos algunas de las ideas que se tenían de la psicopatología, esto último expresándonos en términos actuales. De manera concreta, y lo citamos a manera de ejemplo, el clérigo peninsular Pérez Calama, de los tiempos de la Ilustración, hablaba de la Hipochondría (para el caso de los varones) y la Histeria en las mujeres, sustentado en la teoría del Sistema Vaporoso de Pomme.⁴⁷ Un caso peculiar es el del doctor Ignacio Fernández de

⁴⁵ Ibarrola Arriaga, Gabriel, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, Morelia, Fimax Publicistas, 1969, pp. 179-184; Ramón Sánchez Reyna, *Hotel Oseguera, documentos para su historia*, Morelia, Fimax Publicistas, 2001, pp. 7-8.

⁴⁶ Al respecto véase: Gerardo Sánchez Díaz, "Las Contribuciones Michoacanas a la Medicina y la Salud Pública en el Siglo XIX", En: Fernando Martínez Cortés, y José Napoleón Guzmán Ávila (coordinadores), *Ensayos sobre historia de la medicina* (Colección Encuentros: 9), Morelia, UMSNH/IIH, pp. 123-56.

⁴⁷ Pérez Calama, Joseph, *Politica christiana*, Asunción de Guatemala, 1782, pp. 253-255. Se refiere seguramente a: Pierre Pomme, *Essai sur les affections vaporeuses des deux sexes, où l'on a tâché de joindre à une théorie solide une pratique sûre, fondée sur des observatons*, Paris, 1760; o *Traité des affections vaporeuses des deux sexes, où l'on a tâché de joindre à une théorie solide une pratique sûre, fondée sur des observations*, Lyon, Benoit Duplain, 1765, 522 pp. Esta obra fue traducida al castellano con el título: *Nuevo método para curar flatos, hypochondría, vapores y ataques hystericos de las mugeres de todos estados: y en todo estado, con el qual los enfermos podrían por sí cuidar de su salud en falta de médico que les dirija/ extractado, y traducido por el doctor don Josef Alsinet, médico de familia de su magestad, y jubilado del real sitio de Aranguez*, Madrid, Miguel Escribano, 1776, 388 pp. José Pérez Calama (1740-1793) estuvo en Valladolid entre 1776 y 1789, fecha en que escribió su *Politica Christiana*. Tuvo sus detractores, por este motivo su libro se editó allende las fronteras del obispado, al que por el momento servía, con la ayuda de amigos y conocidos.

Córdova (1777-1816), médico vallisoletano (Nueva España) formado en Madrid, quien cultivó la Fábula, y de manera particular en una de ellas: “*La Receta para el Histérico*”, deja consejas que nos remiten al uso de los llamados tratamientos morales.⁴⁸ De cualquier modo, es sabido que los años coloniales fueron muy pobres en conocimientos médicos, y de acuerdo a la doctora Ernestina Jiménez, al tratar sobre la mala formación académica de los facultativos hispanos, y aún criollos, dice que su práctica los acercaba más al empirismo y curandería de que hacían uso los nativos.⁴⁹ Nicolás León, el primer historiador de la medicina en Michoacán, opina, respecto a los juaninos, que su auxilio tuvo más que la aplicación de conocimientos científicos, la buena fe y la commiseración por el prójimo.⁵⁰

Así las cosas, en el año de 1858, con motivo de una inspección al Hospital, popularmente ya conocido como de San Juan de Dios, por parte de los miembros de la Facultad Médica de Michoacán, aparecen, por el momento, las primeras noticias sobre enfermos mentales. En el reporte se menciona que se atendían un promedio de 56 pacientes, no separados entre ellos según su patología, manteniéndose únicamente de manera aislada a los locos, en una sala que comunicaba con el depósito de los colchones. Se encontró que se utilizaban cepos para contener a este tipo de enfermos, fuego (sic), y ciertos aparatos de tortura.⁵¹ En diciembre, el gobernador liberal Epitacio Huerta ordenó su secularización, quedando éste bajo la directa administración de la Inspección General de Beneficencia Pública. En 1861 se traslada el Hospital al Ex Convento de San Diego, y en 1863 pasa al Ex Convento de La Merced. Al restaurarse la república en 1867, el gobernador Justo Mendoza dispuso que se estableciera en el antiguo Convento de las Capuchinas. En esta última sede, el abogado Melchor Ocampo Manzo refiere que en el tercer patio de la planta

⁴⁸ Torres, Mariano de Jesús, *La Lira Michoacana*, Morelia, Imprenta Particular del Autor, 1894-1896, p. 113. Fernández de Córdova murió siendo Director del Hospital de San Juan de Dios.

⁴⁹ Jiménez Olivares, Ernestina, *Los médicos en el Santo Oficio*, México, UNAM, 2000, pp. 21-24 y Ss.

⁵⁰ León, Nicolás, *Historia de la medicina en Michoacán* (Biblioteca de Científicos Nicolaitas: 1), Morelia, UMSNH, 1984, p. 114.

⁵¹ *Boletín Oficial*, No. 65, Morelia, 22 de diciembre de 1858, p. 2.

baja existían cuatro Departamentos para Dementes.⁵² Nicolás León por su parte, menciona unas “celdas para locos” en un patio interior.⁵³

Los estudios sobre salud mental en el siglo XIX no fueron ajenos a los médicos michoacanos, ni fue José Torres Orozco el primer interesado en la materia como tradicionalmente se ha manejado; por ejemplo, a mediados de la centuria, sin estar dedicado propiamente al tema, el Dr. Crescencio García (1817-1894) dejó interesantes observaciones sobre las propiedades medicinales de algunos vegetales. En su “*Prontuario de Materia Médica Mexicana*”, que data de 1859, habla de los usos “médicos de la marihuana”, en casos tales como la Epilepsia, Delirium Tremens y Enajenación Mental; describe las características, propiedades sobre la fisiología y uso de alcaloides como el Tomatillo Hediondo (*solanum raremosus*), y narcóticos como la Cicuta y la flor de la Amapola. En un artículo aparte titulado “*El Tabaco*”, señala sus “propiedades medicinales muy energéticas y útiles (antiparasitario y antihemético)”; lo recomienda en dosis altas para “la tos pulmonar, la tisis impaciente y la hemoptisis idiopática”. Dice que es útil en las afecciones cerebrales, “dotado de una acción particular sobre el centro cerebro-espinal”, y con cierto preparado menciona que hay “excelentes resultados en la encefalitis para calmar el dolor del occipucio, que es un signo constante en este padecimiento”. Llama de manera especial la atención un trabajo denominado “*Armónicoterapia, o sea la Curación de las Enfermedades con la Aplicación de la Música*”, donde preconiza los beneficios de tal terapia sobre el Sistema Nervioso y “el Alma”; viéndose reflejada ésta en el estado anímico de los sujetos, entre otras indicaciones.⁵⁴

⁵² Ocampo Manzo, Melchor, *El Hospital Civil y la Escuela Médica de Morelia* (Biblioteca de Científicos Nicolaitas: 6), Morelia, UMSNH, 1985, pp. 31-32.

⁵³ León, Nicolás, *Op. Cit.*, p. 185.

⁵⁴ García, Crescencio, *Medicina, historia y paisaje*, Morelia, El Colegio de Michoacán/UMSNH, pp. 41-123, 157-186 y 203-205. La labor de este interesante médico fue rescatada por el historiador Álvaro Ochoa Serrano, quien en el volumen anteriormente citado compila sus escritos y publica por primera vez su *Prontuario* que había permanecido inédito, al igual que el de Martínez Solórzano y gran parte de la obra de Torres Orozco. De aquí el porqué del desconocimiento, hasta fechas recientes, de gran parte de la historia de la Salud Mental en Michoacán.

Hacia 1889, en la cátedra de patología interna que para entonces se cursaba en el cuarto año de la carrera de medicina, el escolapio Manuel Martínez Solórzano disertó sobre: “*El Sueño Nervioso Provocado o Hipnotismo Experimental*”, haciendo una erudita compilación del conocimiento, hasta el momento, sobre el tema; siendo los principales autores a seguir, entre más de cincuenta, Jean-Martin Charcot y Bernheim.⁵⁵ Según sus propias palabras, dos años antes, el Dr. Mateo González, maestro de la Escuela Médica, ya utilizaba el hipnotismo en las *neurosis histéricas*.

En pleno auge porfirista, en el año de 1901, se inauguró un majestuoso edificio, que de acuerdo a los cánones del momento satisfacía ampliamente las características que debería tener un hospital moderno. De estilo arquitectónico afrancesado y distribuido en Pabellones. La Escuela de Medicina, que desde cinco años atrás ocupaba el mismo edificio del antiguo Hospital Civil, se estableció en él “en condiciones que ésta quedara unida con el Hospital, a la vez que con la independencia necesaria para el funcionamiento armónico y ordenado de ambos planteles”.⁵⁶ La Escuela Médica de Morelia, fundada en 1830 fue la primera del país, y su vínculo con el Hospital Civil, más tarde llamado “Dr. Miguel Silva” en honor del médico prócer, hizo de este conjunto arquitectónico el primer Hospital-Escuela de la América Latina. Aquí se creó por primera vez un servicio formal de Salud Mental en el Estado. “En la parte posterior del inmueble se destinaron para Manicomio dos áreas para tales enfermos, un pabellón para mujeres y otro para varones. Cada sala contaba con 18 camas y 10 separadas para los agitados”.⁵⁷ Así lo describe el abogado Melchor Ocampo:

⁵⁵ Campos-Farfán, César y Bucio, Rubén, “Induced nervous sleep or experimental hypnotism”: an unpublished text from Dr. Manuel Martínez Solórzano (Mexico, 1889), *J Hist Neurosci*, Vol. 17, 2008 (Abstract), en prensa. Trabajo presentado en el 12th Annual Meeting of the International Society for the History of the Neurosciences (ISHN), en Los Ángeles, California, el sábado 23 de junio de 2007.

⁵⁶ Ocampo Manzo, Melchor, *Op. Cit.*, p. 33.

⁵⁷ *Ibid*, pp. 110-11.

... Existe (un manicomio) en la sección de hombres y otro en la de mujeres, cuya descripción se hace unida porque ambos son iguales. Los manicomios forman edificios aislados del resto del hospital, de manera que los enfermos de aquellos no pueden molestar en modo alguno a los demás, y se componen de una amplia sala para los enfermos tranquilos, que no obstante su estado pueden permanecer en comunidad sin inconveniente alguno. En esta sala hay diez y ocho camas en las mismas condiciones que las existentes en los pabellones, para enfermedades comunes y diez separadas para los agitados. En ambos manicomios existen baños de regaderas y ducha, amplios y dispuestos de tal manera que fácilmente puedan darse baños a los enfermos, aún a su pesar, como es preciso hacerlo la más de las veces. Además del patio central de estos departamentos, hay a uno de sus lados, otro pequeño e independiente, que se destina a ejercicio de los agitados. Cuentan, por último, los manicomios con un amplio y bien ventilado comedor, y habitación de enfermeros, que tiene el mismo mobiliario que las piezas análogas de los pabellones.⁵⁸

En la biblioteca, que se enriqueció con adquisiciones recientes del gobierno estatal, donaciones particulares y los libros que se hallaban en el Colegio de San Nicolás, se encontraban textos como los de Andreé: “*Nuevas Enfermedades Nerviosas*”, Bárcena: “*Práctica criminal*”, Beauchene: “*Afecciones del alma*”, Bernard: “*Sistema nervioso*”, Bernheim: “*Clinica médica*”, Bichat: “*Investigaciones sobre la vida y la muerte*”, Bourru y Burrot: “*La sugestión mental*”, Calmeil: “*Enfermedades del cerebro*”, Cerise: “*Frenología*”, Charcot: “*Enfermedades del sistema nervioso*”, Cyon: “*Electroterapia*”, Foville: “*Sistema nervioso central*”, Horta: “*Epilepsia*”, Hoffman: “*Medicina legal*”, Jacoud: “*Paraplejia y Ataxia*”, Jammes: “*Toxicología*”, Lalleman: “*Investigaciones sobre el encéfalo*”, Lombroso: “*El hombre genio*” y “*La mujer criminal*”, Luys: “*Sistema nervioso*”, Macouzet: “*La epilepsia*”, Martínez Valverde: “*Enfermedades mentales*”, Murillo: “*La Hipocondría*”, Petit: “*Ley sobre enagenados*”, Parant: “*La razón en la locura*”, y algunos otros sobre Neurología y Salud Mental;⁵⁹ además

⁵⁸ *Ibid*, pp. 110-11.

⁵⁹ *Ibid*, pp. 55-77. Parece ser que también fue el primer servicio psiquiátrico formal de un Hospital General en Latinoamérica. Alarcón, peruano exiliado en la Clínica Mayo, miente

de una importante colección de revistas médicas nacionales y extranjeras. No sabemos prácticamente nada de lo acontecido en los manicomios desde 1901 hasta 1948 cuando el Dr. Tenorio Montes lo recibió a su cargo, ni las condiciones que éste guardaba, seguramente muy distintas a la descripción señalada. Al regreso de su entrenamiento en La Castañeda puso en práctica las medidas terapéuticas de choque (Terapia Electroconvulsiva, el Coma Insulínico y el Choque Cardiozólico).

Con los cambios propios de los años, y el deterioro que en todos los hospitales mexicanos dejó la revolución mexicana, circunstancia muy criticada por los historiadores no médicos, quienes atribuyen directamente esta responsabilidad a los propios profesionistas, fue necesario que a mediados de los años cincuenta del siglo XX se plantearan nuevas alternativas en la infraestructura y estrategias para el cuidado de la salud pública.

Al iniciarse la segunda mitad del siglo XX, la ciudad de Morelia contaba con 63,245 habitantes, llegando a sobrepasar los 100,000 para 1960.⁶⁰ Fue una época no sólo de crecimiento demográfico, sino que los gobiernos de ese tiempo impulsaron la modernización, ya fuera ampliando las vías de comunicación, multiplicando las escuelas, aumentando el subsidio a la Universidad; también se crearon y mejoraron edificios y espacios públicos, pero sobre todo hubo un especial interés en la atención sanitaria de la población.⁶¹

En el segundo semestre de 1951, durante una gira de proselitismo en Morelia del candidato a la presidencia de la república, Adolfo Ruiz Cortines (1952-58), tuvo lugar en la Escuela Normal de la misma ciudad una Mesa Redonda que trató sobre estudios socio-económicos. En esa

cuando afirma que esto lo hizo el Dr. Seguín en el Perú muchos años después: Alarcón, Renato, "Notas sobre la historia de la enseñanza en el Perú: dos perspectivas", *Revista Latinoamericana de Psiquiatría* (APAL), Vol. 6: 31-45, enero-diciembre 2006. En este último documento, tiene afirmaciones tan descabelladas como el aseverar que la Universidad de San Marcos (1551) es la más antigua del Continente en funciones, cuando en realidad lo es la Universidad Michoacana (1540), o el total absurdo de mencionar que Honorio Delgado fue el más brillante Psiquiatra latinoamericano del siglo XX.

⁶⁰ Vargas Uribe, Guillermo, "Crecimiento demográfico y proceso de urbanización en Guayangareo-Valladolid-Morelia, 1541-1993", *Piel de Tierra*, I (2): 9-13.

⁶¹ Arreola Cortés, Raúl, *Morelia*, Morelia, Morevallado Editores, 1991, pp. 216 y Ss.

ocasión, el Dr. Tenorio Montes presentó una ponencia en donde, de manera sintética, habló de los “inconvenientes que exhibían los llamados anexos neuropsiquiátricos de los Hospitales Generales”, y dado que se planeaba la construcción de un nuevo Hospital Civil, según sus propias palabras:

...pugnó porque en la nueva institución no figurara ya el departamento de enfermos mentales, orientando el proyecto en forma de concluir en la construcción de un edificio separado, técnicamente autónomo, y destinado exclusivamente al tratamiento de este tipo de enfermos, libre de las trabas que le imponía una organización hospitalaria que evidentemente debe regirse por otra disciplina. Pedía la construcción de una granja psiquiátrica, de funcionamiento esencialmente dinámico, que incorporara las ventajas sorprendentes de la terapia ocupacional.⁶²

Un tanto escéptico, el Dr. Tenorio Montes creyó que su propuesta podría quedar en el olvido; sin embargo, la idea contó con el apoyo del gobernador, y con su anuencia se dio a la tarea de estudiar dos o tres proyectos, para que finalmente se aprobara uno en el que participó el Dr. Ángel Ortiz Escudero, director de la Granja para Enfermos Mentales de San Pedro del Monte, Guanajuato, amigo a la vez del Dr. Tenorio. Mientras tanto, en 1956 se inauguraban, en edificios separados, tanto la Escuela de Medicina y el nuevo Hospital que conservó su nombre. Los enfermos mentales permanecieron, según parece, en el antiguo Hospital hasta que se concluyó la granja. La obra, que no se alcanzó a terminar en el periodo del general Dámaso Cárdenas del Río (1950-56), continuó en la administración del gobernador nicolaita David Franco Rodríguez (1956-1962). Tuvo un costo total de \$600,000 pesos, cubierto a partes iguales por el Estado y la Federación. En los artículos publicados en la prensa moreliana se puede apreciar el entusiasmo que generó en el ánimo de su promotor, que tarde se le hacía para su apertura.

La sociedad, en términos generales veía con curiosidad la empresa. En noviembre de 1957, Tenorio Montes fue alagado con una

⁶² Tenorio Montes, Ponciano, "La Granja para enfermos mentales", *La Voz de Michoacán*, año X, No. 1,1705, Morelia, 16 de octubre de 1957, pp. 3 y 7.

El Hospital en sus primeros años



tradicional “calavera”.⁶³ Fue su deseo que llevara el nombre del doctor José Torres Orozco (1890-1925), intelectual michoacano, maestro y amigo de médicos como Ignacio Chávez, Salvador González Herrerón, por citar algunos; famoso por sus estudios sobre la patología mental, y considerado por Samuel Ramos como el más grande filósofo mexicano de la era del positivismo, aún sobre el propio Gabino Barreda y otros.⁶⁴ Tenorio Montes difundió una pequeña biografía en un diario de la ciudad⁶⁵ que de manera formal editó la Universidad Michoacana.⁶⁶ Tuvo también la prudencia de dar a conocer al público su modelo asistencial, fundamentado básicamente en la Terapia Ocupacional, justificando su uso como un medio terapéutico moderno, “dándole su justo valor: es un medio de recuperación mental y física y de ninguna manera una vía de lucro o explotación”. En este sentido, amplía diciendo que:

...esta laboro-terapia, además, se impondrá ajustándose a las necesidades de cada caso en tratamiento; nunca se empleará de modo sistemático o exclusivo. Se aplicarán también todas las medidas de otro orden (físico, químico, biológico) que actualmente se emplean en todos los establecimientos del mundo dedicados al cuidado de esta clase de enfermos. Actualmente se están elaborando los Reglamentos que regirán el sistema de trabajo de esta Institución. Ya se han trazado sus finalidades de acuerdo con un criterio general que pretende aunar lo pragmático, lo docente y lo especulativo.

Consideró que aparte del quehacer asistencial, “que evidentemente debe considerarse como la razón primaria del existir de la Granja, reconocemos que debe llenar una misión de docencia, colaborando con la Facultad de Medicina de la Universidad

⁶³ “Dr. Ponciano Tenorio Montes: A tanto loco curó/ en este mundo felón/ que tal vez se contagió/ y cuando llegó al panteón/ dijo que era Napoleón./ Y con camisa de fuerza/ lo tuvieron que enterrar,/ poniendo mucho cuidado,/ no se les fuera a escapar”, *La Voz de Michoacán*, año X, No. 1,1721, Morelia, 2 de noviembre de 1957, p. 15.

⁶⁴ Ramos, Samuel, “José Torres, el primero y el último Positivista”, *La Antorcha*, I (38): 6-7, 1925.

⁶⁵ Tenorio Montes, Ponciano, “La Granja para enfermos mentales”, *La Voz de Michoacán*, año X, No. 1,717, Morelia, 3 de octubre de 1957, pp. 3 y 6.

⁶⁶ Tenorio Montes, Ponciano, *Síntesis biográfica del Dr. José Torres Orozco*, Morelia, UMSNH, 1957, 14 pp.



Michoacana en la formación de sus médicos generales, a través del Departamento de Neuropsiquiatría. Se ha previsto, en último término, una tercera finalidad, que por el momento no será posible satisfacer, puesto que su realización está condicionada a las posibilidades futuras: los trabajos de investigación".⁶⁷

Próximo a concluirse los trabajos de la Granja para Enfermos Mentales de Morelia, el Dr. Tenorio Montes visitó la Granja para Recuperación de Enfermos Mentales de Guadalajara, ubicada sobre la carretera a Chapala. Este nosocomio, con 100 hectáreas de terrero, había sido abierto oficialmente un poco más de un año antes de la visita de que estamos hablando, y aún no se hacía uso de sus instalaciones.⁶⁸ El Dr. Tenorio fue severo en sus apreciaciones, pues menciona que su estructura arquitectónica no había abandonado "de modo radical los vicios seculares de los viejos manicomios. Todavía hay en ella rincones que dejan ver y sentir la atmósfera de ergástula que pesa sobre los enfermos mentales como agobiante maldición". Decía que aparte de su mala construcción, ya había humedad y "pavorosas" hendiduras en sus muros. En contraparte, se jactaba de que su Granja

...está planeada para hacer de ella un establecimiento verdaderamente revolucionario en su género, tanto en lo relativo a su arquitectura como en lo que atañe a su funcionamiento... Por eso he afirmado que no hay en la República una institución que arquitectónicamente imprima a la obra un carácter revolucionario dentro de las instituciones de su género... La frágil elegancia de su diseño, la suave armonía de las diversas tonalidades del color de sus interiores en torno al verde-azul, la abundante luz que

⁶⁷ Tenorio Montes, Ponciano, "La Granja para enfermos mentales", *La Voz de Michoacán*, año X, No. 1,711, Morelia, 23 de octubre de 1957, pp. 3 y 6.

⁶⁸ Se trata de la granja "La Esperanza", promovida por el gobernador Agustín Yañez, concluida oficialmente en noviembre de 1956. Se ubica en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el kilómetro 17.5 de la antigua carretera Guadalajara-Chapala. Se concibió originalmente para una capacidad de 300 enfermos. En años recientes fue objeto de severas observaciones al punto que tuvo que intervenir la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En enero de 1987 cambió de nombre a "Hospital Psiquiátrico de Jalisco", y actualmente es uno de los dos Centros de Atención Integral en Salud Mental (CAISAME), y dispone de 270 camas para enfermos mentales de estancia prolongada, dependiente del Instituto Jalisciense de Salud Mental, creado en 1999.

inunda los patios y locales, alejan de la mente del visitante la idea de que aquello pueda ser un manicomio.⁶⁹

Finalmente, el 25 de febrero de 1958, en una ceremonia descrita como sencilla, el presidente de la república develó la placa que formalizaba el inicio de sus actividades. Hizo un recorrido por todos los departamentos “de este hermoso edificio funcional, cuya construcción está acorde con los procedimientos más avanzados”.⁷⁰ Sobra señalar que el Dr. Tenorio Montes fue su primer Director.

Conclusiones

Los años de la administración del Dr. Tenorio Montes (1958-1963), corresponden a la época de cambios que se dieron en México, referidos al inicio de este artículo, cuando se fundaron diversos servicios similares en el interior del país.⁷¹ La Granja para Enfermos Mentales de Morelia, satisfizo en su momento las necesidades de su tiempo.⁷²

⁶⁹ Tenorio Montes, Ponciano, “La granja para enfermos mentales”, *La Voz de Michoacán*, año X, No. 1,806, Morelia, 12 de febrero de 1958, p. 2.

⁷⁰ “Recorrido del jefe de la nación por Morelia”, *La Voz de Michoacán*, año X, No. 1,819, Morelia, 26 de febrero de 1958, p. 4; *Universidad Michoacana*, Boletín Mensual, No. 15, marzo de 1958, p. 13; “GRANJA PARA ENFERMOS MENTALES/ DOCTOR JOSÉ TORRES/ CONSTRUIDA POR LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DEL ESTADO/ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA/ C. ADOLFO RUIZ CORTRINEZ/ GOBERNADORES DEL ESTADO/ C. GRAL. DÁMASO CÁRDENAS/ C. LIC. DAVOD FRANCO RODRÍGUEZ// MORELIA, MICH./ ENERO DE 1958”: José Ignacio Dávila Garibi, *Mínima aportación a la epigrafía de la señorial Ciudad de Morelia*, México, Editorial Cultura, 1968, p. 46.

⁷¹ De la Fuente, Ramón y Carlos Campillo, “La Psiquiatría en México: Una perspectiva histórica”, *Gac Med Mex*, Vol. 111 (5): 421-36, 1976.

⁷² Franco Rodríguez, David, *Tercer Informe de Gobierno*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1959, p. 2, “Granja de Enfermos Mentales. Al terminarse la construcción de la Granja de Enfermos Mentales, los reclusos (sic), que anteriormente se encontraban alojados en una parte del Hospital Civil ‘Dr. Miguel Silva’, fueron trasladados a aquel edificio que lleva el nombre del Doctor José Torres. La institución ha comenzado a rendir ya magníficos frutos, puesto que la capacitación de médicos y enfermeras conforme a los nuevos conceptos sobre rehabilitación de enfermos mentales, ha permitido que paulatinamente muchos de los asilados se reintegren a la vida social, una vez que sus padecimientos fueron vencidos.” En realidad, según me ha comentado recientemente el Dr. Federico Tenorio Cabrera, hijo del fundador, en los inicios el único personal existente eran su padre, con funciones de Psiquiatra y Director, el Administrador y tres Enfermeras. Por otra parte, tampoco se salvó de un escándalo inicial de nota roja en el que se afirmaba que los enfermos morían de hambre y se les maltrataba.

Su transformación, en todos los sentidos, se fue dando de acuerdo a las innovaciones que el desarrollo de las neurociencias fue exigiendo. Ahí se aplicaron los primeros psicofármacos, dentro del contexto vigente que se tiene de ellos.

Actualmente (2007) ya no cumple con las características de una Granja. Es un Hospital que brinda diferentes servicios, principalmente consulta externa y hospitalización, con 50 camas para varones y 30 para mujeres. En el año 2002 se registraron 8,555 consultas, de las cuales 1,628 fueron de primera vez y 7,227 subsecuentes; a la vez que en ese mismo año hubo 745 egresos hospitalarios. Continua siendo el lugar donde converge la principal asistencia psiquiátrica no sólo para Michoacán, sino para algunas regiones de los Estados de Guanajuato y Guerrero, principalmente.⁷³

En el año 2003 causó escozor la denuncia sobre la nula actividad científica (tercer propósito del fundador) y la pobre efectividad asistencial reportada hasta entonces por el Hospital. En su momento, en diversos medios de comunicación se dieron a conocer las características de un Modelo Integral de Atención, innovador, denominado: *El Modelo Michoacán*, tendiente a subsanar las deficiencias encontradas. Circunstancias que no es el caso atender por ahora, dieron pauta a que las autoridades correspondientes optaran por otras iniciativas, cuyos resultados parecen confirmar la imputación señalada y la mala decisión que se tomó.

La estancia residencial en La Castañeda, así como su relación académica y personal con los más prominentes psiquiatras que le fueron contemporáneos, fueron determinantes en la obra de Tenorio Montes. De recia personalidad, disciplinado, exigente consigo mismo y con los demás, hizo historia en su paso por la vida; de tal manera que a la distancia, sería imposible comprender de una manera adecuada la Historia de la Medicina Michoacana ante el

⁷³ Campos-Farfán, César, "Ser y quehacer del Hospital Psiquiátrico 'Dr. José Torres Orozco'", *Rev Psiquiatr Mich*, Vol. 1 (1): 4-12, 2003. Actualmente tiene una superficie total de 4,981 metros cuadrados, de los cuales 3,038 son de construcción hospitalaria y 1,943 son áreas abiertas.



desconocimiento de su obra. De igual manera, la psiquiatría en México seguiría estando incompleta con la exclusión de sus quehaceres profesionales. Hombre poseedor de una amplia cultura supo estar a la altura de sus circunstancias y su época. Sin excepción alguna, quienes le fueron contemporáneos coinciden en que fue el médico más destacado de su tiempo en la entidad. Hemos podido revisar algo de lo que resta de su biblioteca particular y no nos sorprendemos al saber que recibía con regularidad revistas como “*The Journal of Nervous and Mental Disease*”, “*Archives of General Psychiatry*”, “*Archives of Neurology and Psychiatry*” y “*L'Encéphale*”, entre otras tantas, a las que les agregaba su personal toque conservándolas en hermosas encuadernaciones en piel. Muchos de sus textos aún permanecen inéditos.

Murió la mañana del domingo 1º de septiembre de 1963 (de leucemia, según los reportes), mientras se encontraba en su domicilio leyendo las “*Memorias de Pancho Villa*”, de Martín Luis Guzmán. Su deceso causó honda consternación en el medio social y profesional de Morelia, del estado y diversos puntos de la república. “El duelo fue recibido en la casa del extinto médico (Avenida Lázaro Cárdenas No. 775), de donde partió el cortejo fúnebre al templo de San Diego, en donde se dijo una misa de cuerpo presente”. Algunos residentes del Distrito Federal acudieron a su sepelio. Fue sepultado en el panteón civil, donde momentos antes de que bajara a la fosa se pronunciaron tres oraciones fúnebres por los doctores Manuel Martínez Báez, Adán Lozano Vázquez y Emilio Bolaños.⁷⁴



Recibido: 23 de febrero de 2007.
Aceptado: 4 de septiembre de 2007.

⁷⁴ “Repentina muerte del Dr. Ponciano Tenorio Montes”, *La Voz de Michoacán*, año XVI, No. 3,540, Morelia, 3 de septiembre de 1963, pp. 1 y 13.



Anexo I.

Discurso de inauguración.

La Granja para Enfermos Mentales de Morelia que usted acaba de inaugurar, constituye la cristalización de una idea y el feliz resultado de un esfuerzo.

La idea, ya expuesta por quien habla en las reuniones de Mesa Redonda presididas por usted en los días de su campaña electoral para la Presidencia de la República, fue la de crear una institución para el tratamiento de las enfermedades mentales, que fuera más acorde con las concepciones científicas actuales.

El esfuerzo corresponde a su Gobierno en acción conjunta con el Gobierno de Michoacán, personificado en los ejecutivos de los dos últimos periodos: el señor general Dámaso Cárdenas y el Lic. David Franco Rodríguez.

Con este solemne acto se ha producido una vez más el fenómeno que tantas veces se ha visto repetido durante su Gobierno: la creación de una obra nueva al servicio de la Provincia, que merced a estos impulsos va dejando de ser “una parva reunión de ciudadanos encerrados dentro de estrechos límites de un mezquino horizonte, para transformarse en lo que históricamente le corresponde: un fuerte núcleo de mexicanos concientes de su papel de miembros de una Patria de trayectoria siempre ascendente, dueña de sí misma y serenamente confiada en su destino”.

La vieja postura romántica que hacia de la suave provincia que cantó López Velarde un objeto de nostálgicas evocaciones, va dejando el lugar a esta nueva provincia que es una fuente inagotable de valores porque en ella han nacido los mejores hombres de México.

Al inaugurar esta nueva obra, señor Presidente, usted contribuye con su estímulo a rescatar la riqueza más preciada de la Nación y acude al llamado de los hombres que anhelan transformar a la provincia mexicana en escenario de trabajo fecundo. Esta es una de

las características más notables de su Gobierno y nosotros así lo hemos comprendido.

Obras como esta que usted acaba de inaugurar contribuyen a acelerar ese Renacimiento provinciano que es, al fin y al cabo, el renacimiento de ese México nuevo que usted, como gobernante patriota y visionario, ha querido construir.

Su mayor satisfacción será haber creado una imagen de México con rasgos esenciales y perdurables, cada día más mexicanos pero menos regionalistas.

La Granja para Enfermos Mentales de Morelia, que ahora inicia su vida y abre sus puertas al servicio del Pueblo, ha de proyectar en el futuro su sombra benéfica sobre buen número de hombres y mujeres, y por mucho tiempo habrá de pregonar el propósito de su gobierno de crear obras para el bien de este México secularmente atormentado, pero que aun conserva la esperanza en el trabajo de sus hijos.

Señor Presidente de la República, Señor General Dámaso Cárdenas, Señor Gobernador Franco Rodríguez: En los albores de su vida, esta Institución ahora naciente, cuyo futuro esperamos sea pródigo en bellos frutos de salud y armonía social, los saluda con cariño y reconoce en ustedes a sus fundadores y también a los primeros impulsores de su progreso.

Dr. Ponciano Tenorio Montes, 25 de febrero de 1958.



Anexo II.

Proyecto de Reglamento de la Granja para Enfermos Mentales “Dr. José Torres”, Morelia, Michoacán.

Capítulo I. Finalidades de la Institución.

Art. 1.- La Granja para Enfermos Mentales llevará el nombre del Dr. José Torres por iniciativa del Gobernador de Michoacán, Lic. David Franco Rodríguez, como un homenaje a la memoria del ilustre médico, maestro y filósofo michoacano quien por sus méritos puede considerarse como el más insigne precursor de los estudios psicológicos en el Estado.

Art. 2.- La Granja para Enfermos Mentales de Morelia será una institución dependiente de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado de Michoacán.

Art. 3.- Es una institución psiquiátrica, independiente desde el punto de vista técnico, aunque guarde relaciones más o menos estrechas con otras instituciones, ya sea federales, estatales o particulares.

Art. 4.- La Granja para Enfermos Mentales de Morelia ha sido creada para llenar tres finalidades específicas, a saber:

A. Asistencia a enfermos mentales.- Es la finalidad suprema de la Institución. Todos los enfermos en ella internados deberán sujetarse a estudio clínico psiquiátrico y serán sometidos al tratamiento que según el criterio del personal médico debe aplicarse.

B. Enseñanza a estudiantes de Medicina.- Consideramos que esta Institución debe cumplir una finalidad docente, cooperando así con la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana en la formación de sus médicos y enfermeras.

C. Investigación y Experimentación.- En la medida de sus propias posibilidades o con la ayuda de otras instituciones, la Granja para enfermos Mentales de Morelia deberá promover e impulsar la



investigación sobre cuestiones relativas a la Neurología, la Psiquiatría o disciplinas afines.

Capítulo II. De los Enfermos.

Art. 5.- En la granja para Enfermos Mentales de Morelia se internarán exclusivamente enfermos psiquiátricos o neuro-psiquiátricos susceptibles de mejoría o curación.

Art. 6.- Los enfermos procederán, de preferencia, de lugares pertenecientes al Estado de Michoacán, procurando derivar los enfermos de otras procedencias hacia los puntos que geográfica y políticamente correspondan.

Art. 7.- El número de enfermos internados, comprendiendo ambos sexos, no deberá sobrepasar la capacidad asistencial de la Granja, pudiendo ampliarse esta capacidad de acuerdo con las posibilidades económicas futuras.

Art. 8.- Con objeto de lograr una relativa selección de enfermos éstos quedarán clasificados en tres categorías: agudos, sub-agudos y crónicos.

Art. 9.- Son enfermos agudos los que puedan reintegrarse a su medio social y familiar por desaparición completa de sus perturbaciones mentales en un periodo menor de un mes.

Art. 10.- Se consideran enfermos sub-agudos los que sean capaces de alcanzar una recuperación parcial aceptable o una desaparición completa de sus trastornos mentales, en un tiempo no mayor de seis meses.

Art. 11.- Son enfermos crónicos los que no puedan obtener mejoría aceptable, desde el punto de vista de la convivencia social por los medios terapéuticos de que actualmente se dispone, en un tiempo máximo de seis meses.

Art. 12.- Cando un enfermo sea considerado como crónico deberá entregarse a sus familiares o a su responsable legal; faltando éstos será enviado a una institución más adecuada a su condición.



Art. 13.- En tanto se pueden cumplir lo dispuesto en el Art. 12, los enfermos considerados crónicos pueden permanecer en la Granja, debiendo activarse su salida, por considerar que el enfermo incurable ocupa las plazas útiles que reclaman los casos susceptibles de mejoría aceptable o curación.

Art. 14.- No serán admitidos en el Establecimiento enfermos que estén sometidos a proceso o sentenciados a sufrir prisión, ya que su estancia implicaría medidas de vigilancia o seguridad que no van acordes con el régimen que debe privar en la Granja.

Art. 15.- Se cuidará del estado físico de los enfermos tanto como de su estado mental, debiendo seguir el tratamiento que señale en personal médico.

Art. 16.- Aunque la terapia ocupacional es un excelente medio terapéutico, no será considerado en forma alguna como exclusivo o sistemático.

Art. 17.- Los juegos y deportes, las sesiones cinematográficas, las audiciones musicales y en general todos los medios de distracción que puedan emplearse, deberán considerarse como otros tantos modos de lograr la recuperación física y mental de los enfermos en el término más breve posible.

Art. 18.- Para admitir a un enfermo se requiere:

A. Solicitud escrita de persona que pueda constituirse en responsable legal del enfermo durante todo el tiempo de internamiento.

B. Certificado médico que haga constar que el ingresante sufre trastornos mentales; o en su defecto, constancia escrita firmada por una autoridad civil del lugar de procedencia del enfermo.

C. Declaración de los datos relativos al enfermo, de acuerdo con las formas oficiales aprobadas para el efecto.

Art. 19.- No deberá admitirse a un enfermo cuando la capacidad efectiva de la Granja haya sido sobrepasada. Pero se garantizará el derecho de prioridad para ser admitidos cuando éste se haga posible.

Art. 20.- Debe considerarse el alta de un enfermo bajo cualquiera de las circunstancias siguientes:



A. Por solicitud escrita y firmada por el responsable legal o su representante debidamente autorizado.

B. Por requerimiento judicial escrito y firmado por autoridad competente.

C. Por indicación firmada por el personal médico, cuando a juicio de éste se haya logrado la recuperación temporal o definitiva, aunque el responsable legal o su representante no acudan a recibir al enfermo.

Art. 21.- Cuando un enfermo se fugue, deberá registrarse el alta inmediatamente, haciendo constar, de ser posible, las condiciones en que se realizó la fuga. Si es posible, deberá comunicarse el caso al responsable legal.

Art. 22.- Se prohíbe la correspondencia directa con los enfermos, excepto en los casos expresamente autorizados por la dirección. Cuando por cualquier motivo se contravenga esta medida, la correspondencia quedará a disposición del remitente o le será devuelta sin abrir.

Art. 23.- Se permitirán las visitas a los enfermos cuando a juicio de la dirección éstas puedan realizarse convenientemente [tomando] en cuenta las condiciones del enfermo.

Art. 24.- Aunque todos los enfermos internados en la Granja de consideran como NO PENSIONISTAS, deben cubrir una cuota de recuperación en proporción con sus circunstancias económicas y de acuerdo con las limitaciones que sobre esta cuota se establezcan.

Art. 25.- El pago de estas cuotas se harán directamente a la Administración, contra el recibo correspondiente debidamente legalizado. El producto de ellas ingresará a un fondo destinado a incrementar el presupuesto del Establecimiento.

Art. 26.- No se admitirán niños menores de 12 años. Esta disposición podrá modificarse posteriormente, si se llega a contar con un departamento de Neuro-Psiquiatría infantil.

Art. 27.- Los enfermos que mueran dentro de la institución, ya sea por enfermedad intercurrente o como consecuencia del proceso



que motivó su internamiento, serán entregados a sus familiares, responsable legal o su representante.

Art. 28.- En caso de fallecimiento motivado por accidente o agresión acaecida dentro del establecimiento, el cadáver será puesto a disposición del Ministerio Público, dando el aviso relativo al caso en el término más breve posible.

Art. 29.- También deberá darse aviso inmediatamente a la autoridad competente, en caso de fallecimiento por causa no determinada en el estudio médico, particularmente cuando haya sospecha de envenenamiento, agresión anterior, o acción criminal.

Art. 30.- Los casos no previstos en el presente Reglamento deberán ser resueltos por la Dirección del establecimiento, previa consulta con el Jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia o su representante legal.

